La delincuencia juvenil en el área metropolitana de Bucaramanga: el caso del hogar claret

Investigación en curso

Alejandra Arévalo Pereira. Derecho, Facultad Derecho. Aarevalo 261 @unab.edu.co Jaime Ramírez
Psicología, Facultad de Salud.
Jramirez192@unab.edu.co

Deybhor Sveyder Peña Fac. Comunicación Social Dpena725@unab.edu.co

Esteban Alvarado Bernal Derecho, Facultad de Derecho. ealvarado 262@unab.edu.co

Daniela Bueno Flórez
Derecho, Facultad de Derecho
Dbueno848@unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga

RESUMEN

La delincuencia juvenil se ha ido convirtiendo en una preocupación que aqueja gravemente a Colombia, debido a las altas tasas de infracciones cometidas por los menores de edad, de hecho la problemática es tan alta que los centros de resocialización están atestados de jóvenes infractores. En Bucaramanga y el Área Metropolitana la realidad no es muy distinta a la que enfrenta el país. Esta investigación observará las condiciones en las que se encuentran los menores de edad que están cumpliendo sanciones de privación de libertad en el AMB específicamente en la Fundación Hogares Claret y analizará la forma en que los programas y proyectos impulsados en dicho centro favorecen la resocialización de los jóvenes, a la luz de la normatividad nacional e internacional que existe al respecto.

ABSTRACT

Juvenile crime has incrasingly become a concern that seriously afflicts the Colombian government today, due to the high rate of crimes commetted by minors. In Bucaramanga Metropolitan Area and the reality is not unlike that faced by the country; in fact the problema is so higt that resocialization centers if thes región creowded with young ofender are. This research will observe the conditions under which are operating the Claret Homes and analize how programs and Projects initiated by them, favor the reintegration of young offenders into society and contribute to the reduction of youth crime in the Bucaramanga Metropolitan Area

Área de Conocimiento

Ciencias Socio-jurídicas y Ciencias Políticas.

Palabras Clave Delincuencia Juvenil, Resocialización, Hogares Claret, Área Metropolitana de Bucaramanga.

INTRODUCCIÓN

En Colombia los niveles de delincuencia juvenil han aumentado de manera significativa lo cual ha llevado a que cada vez sea mayor el número de adolescentes que deben ser sometidos a un sistema especializado de justicia (Cárdenas, 2009). Lo anterior implica que haya una fuerte preocupación con respecto al fenómeno delictivo en los jóvenes, creando la necesidad de desarrollar mecanismos de control y prevención. A su vez, genera presión en torno a los centros especializados de reclusión de menores y su incidencia en el proceso de reintegración de estos en la sociedad.

El Área Metropolitana de Bucaramanga no es ajena a la realidad nacional, estableciéndose la delincuencia juvenil como un tema que genera gran preocupación en la medida en que los menores de edad cada vez se están viendo más vinculados con acciones relacionadas con el consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, lesiones personales, hurtos, violaciones, entre otros; según lo han indicado los medios de comunicación y los gobernantes de la región en diversas declaraciones.

Asimismo, la percepción sobre la seguridad de los líderes comunitarios del AMB, que en términos generales ha venido deteriorándose, responsabiliza principalmente a los jóvenes menores de edad del incremento de la inseguridad en sus barrios, al señalar que éste colectivo es el que se encuentra, en mayor proporción, cometiendo delitos e infracciones (Bonilla, 2014).

Dichas infracciones cometidas por menores de edad generan una fuerte presión sobre las administraciones locales, tanto en materia de prevención como de control del delito. En cuanto a esto último, relacionado con el proceso de judicialización de los menores infractores, la problemática se complejiza debido a las limitantes que enfrenta la región en cuando a los espacios de reclusión para menores y los altos índices de reincidencia en el delito que se presenta en el caso de los menores.

Para la Policía de Infancia y Adolescencia de Bucaramanga es muy frustrante que el trabajo peligroso que desarrollan sus uniformados se vea condicionado por los pocos cupos que quedan en la Fundación Hogares Claret, único centro del AMB condicionado para trabajar con jóvenes privados de la libertad. Es así como la

Teniente Arciniegas afirma que "Muchas veces nos encontramos con jóvenes que tienen entre cuatro y cinco anotaciones por el mismo delito, pero es muy frustrante saber que quedan libres porque no hay cupos en los centros de reclusión y la Fiscalía especializada en menores no tiene otra solución que darles simplemente presentaciones esporádicas en la Comisaría de Familia, que muchas veces no se cumplen" (Arciniegas, 2011: 14-15).

De igual forma, muchos de los jóvenes que retornar a sus lugares de origen luego de cumplir su sanción de privación de libertad, reinciden en el delito y regresan a la Fundación en caso de continuar siendo menores de edad o pasan al Sistema Penitenciario para Adultos, lo cual cuestiona el éxito en el proceso de reintegración social promovido por la Fundación Hogares Claret y justifica la realización de ésta investigación.

De acuerdo a la problemática descrita anteriormente resulta pertinente y necesario desarrollar un proyecto de investigación orientado a conocer ¿Cuáles son las características del funcionamiento de los Hogares Claret y cómo los proyectos y programas que ellos impulsan contribuyen a promover la reintegración exitosa de los jóvenes infractores a la vida social en el Área Metropolitana de Bucaramanga?

El propósito de este proyecto de investigación es suministrar información que sirva de soporte para el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar, ajustar y/o transformar los procesos de reinserción de los menores infractores en el AMB.

CONTENIDO DEL ARTÍCULO

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Conocer las características del funcionamiento de los Hogares Claret y la pertinencia de los proyectos y programas que ellos impulsan para promover la reintegración social exitosa de los jóvenes infractores en el Área Metropolitana de Bucaramanga

Objetivos específicos

Comprender el funcionamiento de la Fundación Hogares Claret en el AMB.

Identificar los lineamientos de orden internacional y nacional que existen como marco normativo para promover una reintegración exitosa de los jóvenes infractores.

Establecer las fortalezas y debilidades que presentan los proyectos y programas impulsados por Hogares Claret para promover la reintegración social exitosa de los jóvenes infractores en el AMB.

2.2 Metodología.

Esta investigación es de tipo descriptivo y utilizará datos principalmente cualitativos que se obtendrán tanto de fuentes primarias como secundarias. Sin embargo, no se desestimará el manejo de datos cuantitativos que permitan identificar la evolución del grado de hacinamiento y de los recursos presupuestarios con los que ha contado Hogares Claret para su funcionamiento durante los últimos años.

Para poder identificar las características del funcionamiento de los Hogares Claret así como los proyectos y programas que desde allí se impulsan para contribuir a la reintegración de los menores infractores a la vida en sociedad y disminuir los niveles de delincuencia juvenil del AMB, se realizarán las siguientes actividades: 1) consultar el portal web de Hogares Claret; 2) revisar su manual de convivencia; 3) realizar salidas de campo (visitas guiadas) a las sedes de la Fundación en el ÁMB y realización de entrevistas no estructuradas, las cuales consisten en la recolección de información de manera espontánea en el momento de la conversación y sin un guión previo; 3) aplicación de entrevistas semi estructuradas en las que se acuerda entre las dos partes cuál es la información relevante a conseguir y se brinda al entrevistado, la posibilidad de hablar abiertamente del tema tratado. Dentro de los entrevistados estarán el Director General Regional de Hogares Claret, la Directora Terapéutica Regional, los Directores de las diversas sedes, así como a Profesionales de Apoyo, Trabajadores Sociales y Psicólogos.

Cronográma

Actividad	Oct	Nov	Feb	Mar	Abr	May	Ago	Sep
Revisión literatura y normatividad	X	X						
Visitas de campo (Sedes)			X					
Diseño de Instrumentos				X				
Realización de entrevistas					X			
Análisis de información						X	X	
Redacción Artículo								X
Socialización								X

Referentes Teóricos

Los referente teóricos serán los desarrollados por UNICEF y de la ONU dentro del marco de trabajo de prevención y de control que debe desarrollarse en América Latina en aras de reducir la delincuencia juvenil y proteger los derechos de los niños y adolescentes. Como referentes jurídicos se tendrá en cuenta todo los lineamientos jurídicos de orden internacional y nacional que tienen relación con el jóvenes infractores, así como los acuerdos nacionales e internacionales sobre la protección de los menores.

Resultados parciales obtenidos

La Fundación Hogares Claret cuenta con tres sedes en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Es por eso, que en la Organización Claret el proceso es llevado a cabo en tres locaciones, las cuales cumplen cada una de ellas un rol fundamental en el proceso de acompañamiento del adolescente infractor, para que pueda tomar consciencia de los actos que se le han imputado.

Así pues, es pertinente mencionar que la primera sede con la que cuenta Claret, denominada "Nueva Luz", se encuentra ubicada en el barrio la Joya del Municipio de Bucaramanga. Es también conocida como "Hogar de Paso", puesto que es allí es donde se

remiten los menores de edad que infringen la ley como medida de aseguramiento provisional, mientras que un juez de menores define su situación jurídica. Es importante mencionar que el plazo máximo que puede permanecer en este lugar, es de cinco (5) meses.

Una vez el juez dicta sentencia, el adolescente infractor, solo tendrá dos (2) posibilidades, la primera es que podrá quedar en libertad o la segunda es que deberá permanecer en custodia y/o bajo protección y cuidado de Hogares Claret. Si se llegara a dar la segunda opción, Hogares Claret es quien debe hacerse cargo inmediatamente, y debe trasladar al menor de edad infractor al municipio de Piedecuesta en donde se encuentra la "Casa de Menores", conocida como CASAM, en donde deberá cumplir la sanción impuesta por el juez de menores que compete su caso.

También es relevante mencionar que caso contrario se da con las mujeres, pues no tienen cabida en el "Hogar de Paso", por lo cual, si se llegara a dar captura y sentencia a una menor de edad infractora, ésta solo podrá permanecer en La Joya en un período de máximo dos (2) días y deberá ser trasladada también a CASAM.

La "Casa de Menores" está dividida por 5 unidades, distribuidas en cuatro (4) para hombres y una (1) para mujeres; esto con el fin de evitar conflictos internos y/o riñas dentro del establecimiento privativo de la libertad, puesto que muchos de los niños, niñas o adolescentes que ingresan allí, ya han tenido conflictos anteriores con los jóvenes ya recluidos, antes de ingresar al Hogar.

Por último, se presenta un caso excepcional, que ha recibido mucha atención por parte de distintas organizaciones nacionales e internacionales, y es el del Hogar denominado "La Granja", que hace que sea especial, por su ubicación rural y el manejo novedoso que se le da a ciertos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en éste sitio porque han tenido un proceso favorable en Casa de Menores, en donde son seleccionado de acuerdo a un perfil establecido.

En este sitio, se puede encontrar que no cuenta con una infraestructura que logre privar de la libertad a quienes allí habitan como sí es el caso de La Joya y CASAM, puesto que no hay rejas, ni guardias que impidan que los menores infractores salgan de allí.

En esta sede se da la facilidad para adelantar estudios presenciales, asistir a actividades lúdicas y demás. Al igual es importante mencionar que las condiciones rurales de la granja les permiten obtener remuneración económica mediante su explotación, pues los adolescentes tienen la posibilidad de extraer la arena de una quebrada y ponerla en venta, para poder obtener un ingreso en dinero, el cual será destinado para la manutención de la misma Granja, y administración del mismo Hogar.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Semillero	Seguridad y Convivencia Ciudadana				
Tutor del Proyecto	María Eugenia Bonilla Ovallos				
Grupo de Investigación	Ciencia Política				
Línea de Investigación	Políticas Públicas				
Fecha de Presentación	12/ 09 /2014				

REFERENCIAS

- (1) Arciniegas López, Fausto (2011). Niños y adolescentes infractores, un problema que crece. pfm.plataforma, (30), p. 13-15.
- (2) Bonilla, María Eugenia (2014). Los líderes comunitarios de Área Metropolitana de Bucaramanga y su percepción sobre la seguridad ciudadana. Reflexión Política, (16), p. 144-159, Colombia.
- (3) Cárdenas Dávila, Nelly Luz (2009). Menor infractor y justicia penal juvenil. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú
- (4) De La Barrera, Brenda & Vargas, Hernández (2006). Taller de proyecto de vida como vacuna para evitar la reiteración en menores internos por la infracción de robo en el Consejo Tutelar de Pachuca, Hgo. Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo, Pachuca de Soto, México
- (5) Olate, René y Salas-Wright, Christopher (2010). ¿Cómo intervenir en los problemas de violencia y delincuencia juvenil?: El fracaso de los enfoques punitivos y las posibilidades del enfoque de la salud pública. Revista Trabajo Social.
- (6) Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes. Serie de guías de justicia penal. (2013) Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. Naciones unidas Nueva York.
- (7) Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 Nov. 8 de 2006. Nuevo Sistema de Responsabilidad Penal Colombiana.